

COMO SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE TOLIMA, PROCEDIO A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA DENTRO DEL PROCESO DE EJECUTIVO SINGULAR DEIRAD. 73001400300620190055700 ASI:

AGENCIAS \$ 2.500.000.00

LIQUIDACIÓN TOTAL \$ 2.500.000.00

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MDA / CTE

17 de NOVIEMBRE de 2020.

PEDRO ANDRES LOZANO BOCANEGRA Secretario

Fijación en lista. 17 de noviembre de 2020 hoy a las 8 am se fija en lista por el TERMINO DE UN DIA la anterior liquidación de costas. A partir del dia siguiente hábil comienza a correr el término de tres (3) dias de traslado a las partes para los fines previstos en el Art. 108 C.G.P

PEDRO AMORES LOZANO BOCANEGRA

Secretario